

CUADERNOS DE HISTORIA 52

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2020: 41-67



ESTUDIO DE LOS INMIGRANTES DE ORIGEN EXTRAPENINSULAR ASENTADOS EN *BARCINO* A PARTIR DE LAS EVIDENCIAS EPIGRÁFICAS (SIGLOS I-II D. C.)*

*José Ortiz Córdoba***

RESUMEN: Este trabajo aborda el estudio de la inmigración de origen extrapeninsular domiciliada en la colonia de *Barcino*, a partir del análisis de la documentación epigráfica. Atenderemos a elementos tales como las regiones y ciudades de origen de estos inmigrantes, sus ocupaciones profesionales, las causas que determinaron su movilidad y el papel que jugaron en *Barcino* tras su asentamiento en la ciudad. Desde un punto de vista cronológico nuestra contribución está centrada en los siglos I y II d. C.

PALABRAS CLAVE: emigración, movilidad, *alieni*, *Barcino*, *Hispania*, epigrafía.

* Este trabajo se enmarca en las líneas de estudio del grupo de investigación HUM-215 dirigido por el profesor Dr. C. González Román y forma parte del proyecto de investigación *Veterani et milites en las colonias romanas de Hispania*, otorgado a quien suscribe estas líneas por el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, España.

** Ayuda puente doctores Plan Propio. Departamento de Historia Antigua, Universidad de Granada. Correo electrónico: joseortiz@ugr.es ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3737-1115>.

*STUDY OF EXTRAPENINSULAR IMMIGRANTS
ESTABLISHED IN BARCINO
FROM THE EPIGRAPHIC EVIDENCE (1ST-2ND CENTURY AD)*

ABSTRACT: This work is dedicated to the study of immigration of extrapeninsular origin established in the colony of Barcino from the analysis of epigraphic documents. We will study elements such as the regions and cities of origin of these immigrants, their occupations, the causes that generated their mobility and the role they played in Barcino after their settlement in the city. Chronologically, our contribution is centered on the 1st and 2nd centuries AD.

KEYWORDS: emigration, mobility, alieni, Barcino, Hispania, epigraphy.

Recibido: 21 de abril de 2019

Aceptado: 26 de septiembre de 2019

Introducción

La conquista romana de la península ibérica favoreció el establecimiento de importantes flujos migratorios que desde el siglo II a. C. comenzaron a proyectarse sobre las tierras hispanas. Esta inmigración derivada de la conquista tuvo un fuerte componente itálico y su presencia supuso un notable impulso al proceso romanizador en zonas como la costa levantina y los valles del Ebro y el Guadalquivir. Posteriormente, el avance de la conquista y la estabilización del dominio romano ayudaron al incremento de la inmigración. El momento de mayor impacto demográfico sobre la península ibérica estuvo constituido por la colonización cesariana y augustea, que implicó el asentamiento de numerosos veteranos itálicos. Más tarde, ya durante el Principado, se produjo una notable diversificación de los flujos migratorios. A los itálicos habrá que sumar ahora la llegada de poblaciones de origen galo y africano, regiones con las que la península mantuvo estrechos contactos, así como de gentes desplazadas desde Grecia, el este Mediterráneo, el Rin y el Danubio. Esta emigración se concentró sobre todo en los grandes centros urbanos, particularmente las colonias, entre las que destacó *Barcino*.

El trabajo que ahora presentamos pretende abordar el estudio de la inmigración de origen extrapeninsular domiciliada en esta colonia de la *Hispania Citerior*, atendiendo a elementos tales como su origen, las causas que determinaron la movilidad de sus protagonistas y el papel jugado por estos en su nueva ciudad. Cronológicamente, nuestra contribución se ciñe a los siglos I y II d. C., período que abarca la etapa histórica que conocemos como Alto Imperio o Principado. El concepto de movilidad que emplearemos en este estudio viene marcado por

mostrar un carácter de migración, es decir, de permanencia en el lugar de destino, lo que lo diferencia de otro tipo de movimientos de población que poseían un carácter temporal, dado que implicaban el retorno de sus protagonistas a su lugar de origen. La base fundamental de este tipo de trabajos está conformada por la documentación epigráfica. Para su recopilación hemos empleado tres grandes criterios:

- a) El primero de ellos y el más frecuente es la mención explícita de una *origo* de carácter foráneo. Este término indica la comunidad cívica a la que está adscrito el individuo referido, generalmente diferente a la del lugar de hallazgo de su inscripción. La indicación de la *origo* muestra el interés de la persona que la emplea por vincularse a su patria de origen, con la que probablemente siguiera manteniendo importantes lazos afectivos y, en algunos casos, también económicos y sociales. Esta indicación de procedencia puede aparecer en la epigrafía de diferentes formas: a través de la indicación en genitivo, locativo o ablativo del nombre de la ciudad de origen; por medio del uso de un adjetivo de carácter cívico o étnico, o bien a través del empleo de términos como *natio*, *domus*, *conventus*, *provincia*, etc.¹
- b) Indicación de una tribu distinta a la que se supone propia de los habitantes de la colonia. En el mundo romano era frecuente que los ciudadanos de una comunidad cívica estuviesen inscritos en una misma tribu. En el caso de la península ibérica diversos trabajos² han permitido establecer un catálogo fiable sobre las tribus en las que fueron registrados los habitantes de las colonias y municipios hispanos. En consecuencia, la detección en estas ciudades de individuos que presentan una adscripción tribal diferente permite suponer para ellos un origen foráneo. En el caso concreto de *Barcino* sus *cives* fueron inscritos en la tribu *Galeria*³, por lo que la presencia en la ciudad de otras tribus indicaría que nos encontramos ante personajes de origen extranjero.
- c) La deducción del carácter foráneo a través de la onomástica. La documentación epigráfica hispana nos permite constatar una serie de gentilicios cuya presencia en la península ibérica resulta excepcional y que remiten al contexto de la colonización romana. Estos *nomina*, entre los que podemos

¹ Sobre la *origo*, *vid.* Andreu Pintado, 2008c, pp. 349-352; Gröll, 2018, pp. 139-150.

² *Cf.* Kubitschek, 1889 (reed. 1972); Wiegels, 1985; González Fernández, 1989, pp. 133-154; Stylow, 1995, pp. 105-123; Fasolini, 2009, pp. 179-238.

³ *Cf.* Wiegels, 1985, p. 167.

encontrar, a modo de ejemplo, gentilicios como *Talenus*, *Axonius*, *Talius*, *Stlaccius*, *Magius*, *Coelius*, etc., presentan una clara ascendencia foránea que remite generalmente al mundo itálico y a veces también al galo⁴. La presencia de este tipo de gentilicios será particularmente importante en los momentos fundacionales de las colonias hispanas, por lo que resultan de gran utilidad para ayudarnos a identificar a los miembros de los primeros censos coloniales. Junto a estos *nomina* contamos con la presencia en la epigrafía de numerosos *cognomina* de carácter étnico o geográfico que también permiten suponer un origen foráneo para quienes los portan. Entre ellos se encuentran epítetos como *Hispanus*, *Germanus*, *Africanus*, *Campanus*, *Sabinus*, etc⁵. Conviene reseñar, no obstante, que este último criterio debe ser empleado con prudencia, ya que no son pocos los casos donde la onomástica “toponímica” no se corresponde con la *origo* expresada, como ocurre, por ejemplo, con el testimonio encontrado en *Gades* de un gladiador llamado *Germanus* que indica su procedencia mediante la fórmula *natione Graeca* (*HEpOL*, 6238).

En base a estos criterios hemos elaborado un *corpus* compuesto por veinte inscripciones que hacen referencia a veintitrés inmigrantes de origen extrapeninsular. Este conjunto epigráfico conforma la base documental de nuestro trabajo.

En último término señalaremos que el estudio de la inmigración extrapeninsular domiciliada en *Hispania* cuenta con importantes precedentes que se remontan a comienzos del siglo XX. De este momento data el trabajo pionero de E. Albertini⁶, cuya senda fue continuada años después por A. Balil y A. García y Bellido, autor que además de abordar el estudio de la inmigración extrapeninsular realizó importantes aportes sobre la actividad desarrollada por los *mercatores*, *negotiatores* y *publicani* de origen itálico durante la conquista romana⁷. Con posterioridad deben señalarse los trabajos publicados por E. W. Haley, que conforman la última síntesis general sobre el desarrollo de la emigración en el período altoimperial⁸. Asimismo, destacan los estudios realizados por M. A. Marín Díaz y C. González Román, centrados fundamentalmente en la inmigración de

⁴ Cf. Conway, 1967.

⁵ Sobre los mismos *vid.* Kajanto, 1982, pp. 180-210.

⁶ Cf. Albertini, 1912, pp. 297-318.

⁷ Cf. Balil, 1954, pp. 251-273; García y Bellido, 1959b, pp. 119-154; García y Bellido, 1966b, pp. 3-18.

⁸ En concreto sobre la inmigración extrapeninsular: Haley, 1986, pp. 137-175; Haley, 1991, pp. 27-52.

origen itálico⁹, y también la existencia de contribuciones específicas relativas a regiones o grupos de población concretos¹⁰. Finalmente, conviene reseñar que una parte de estas dinámicas de movilidad fue abordada en nuestra tesis doctoral, donde dedicamos un capítulo completo al estudio de los inmigrantes extrapeninsulares domiciliados en las colonias hispanas¹¹.

El marco histórico: la colonia de Barcino

La ciudad escogida para la realización de este estudio conforma uno de los centros urbanos más importantes de la *Hispania Citerior*. Su identificación con la actual ciudad de Barcelona no ofrece ninguna duda. Los paralelos toponímicos, las evidencias aportadas por la documentación epigráfica y las fuentes literarias así lo corroboran. Entre estas últimas resulta particularmente interesante el testimonio de Plinio (*NH.*, III, 4, 22), cuya obra recoge parte de la nomenclatura oficial de la ciudad y certifica su posición jurídica: *colonia Barcino cognomine Faventia, oppida civium Romanorum*. Sabemos también que la ciudad gozó del privilegio adicional de la *Immunitas*, según queda testimoniado en el *Digesto* (L, 15, 8: *Barcinonenses quoque ibidem immunes sunt*)¹² y aparece también reflejado en la inscripción *CIL* II, 4514.

Desde un punto de vista urbanístico, *Barcino* conforma una fundación *ex novo* levantada siguiendo un trazado totalmente regular; su planificación se vio facilitada por el carácter mayormente llano del terreno y por la ausencia en él de un poblamiento anterior¹³. La extensión de *Barcino* fue bastante modesta, dado que el espacio situado intramuros apenas superaba las 10 hectáreas¹⁴. El objetivo principal de la creación de esta colonia habría sido el de vertebrar un amplio territorio de la *Hispania Citerior* carente hasta ese momento de grandes centros urbanos¹⁵. Sin embargo, algunos autores, principalmente aquellos que

⁹ Cf. Marín Díaz, 1988; González Román, 2010, pp. 13-32.

¹⁰ Cf. García Martínez, 1997, pp. 321-340; Gallego Franco, 1997, pp. 341-362; Beltrán Fortes, 2013, pp. 185-204.

¹¹ Cf. Ortiz Córdoba, 2019, pp. 840-856 (inédito).

¹² Para A. García y Bellido (1959a, p. 483), la misma habría sido concedida por César, mientras que para J. J. Sayas Abengoechea (1978, p. 363) no existen evidencias sobre quién concedió dicho privilegio.

¹³ Cf. Rodà de Llanza, 2001, p. 22; Rodà de Llanza, 2016, p. 260.

¹⁴ Cf. Rodà de Llanza, 2001, p. 26; Beltrán de Heredia Bercero, 2006, p. 87; Beltrán de Heredia Bercero, 2014, p. 326; Rodà de Llanza, 2016, p. 260.

¹⁵ Cf. Bonneville, 1978, p. 67; Rodà de Llanza, 2001, p. 22; Beltrán de Heredia Bercero, 2015, p. 207.

consideran la ciudad como una fundación cesariana, han planteado que el establecimiento de la colonia habría tenido un fin punitivo, consecuencia directa del carácter filo-pompeyano mostrado por la región¹⁶.

La nomenclatura de la colonia conforma el principal elemento que nos permite plantear una fecha más o menos concreta para la fundación de la misma. Su título oficial se encuentra recogido tanto en la obra de Plinio (*NH.*, III, 4, 22) como en la documentación epigráfica. Dentro de esta última destacan dos inscripciones. La primera aparece catalogada en *IRC IV*, 23 y conforma una dedicatoria realizada en honor del emperador Caracalla, donde el nombre de la ciudad aparece desarrollado como *col(onia) Iul(ia) Fav(entia) Pat(erna) Barc(ino)*. La segunda, registrada en *IRC IV*, 76, recoge una dedicación realizada por los *seviri Augustales* de *Barcino* y en ella el nombre de la colonia incluye también el epíteto *Augusta*: *Col(onia) Iul(ia) Aug(usta) Fav(entia) Pat(erna) Barcin(onensium)*. En consecuencia, el nombre oficial de la colonia estaba compuesto por diversos elementos que poseen una importante significación histórica. Dejando a un lado los epítetos *Colonia* y *Barcino*, que aluden a la categoría jurídica y al topónimo de la ciudad, destaca la presencia en la nomenclatura oficial de los apelativos *Iulia*, *Faventia* y *Augusta*, que permitirían fijar de forma aproximada la cronología de la fundación. Queda finalmente por comentar el caso de la abreviatura *Pat* presente en estas inscripciones, cuya restitución ha sido realizada como *P(ia)*, *Pat(ricia)* y *Pat(erna)*, siendo esta última la más aceptada por la historiografía.

Dentro de esta compleja titulación, la presencia de los epítetos *Iulia* y *Paterna* ha llevado a algunos autores a considerar que la fundación colonial de *Barcino* habría sido concebida por César, aunque ejecutada quizás posteriormente por Octaviano¹⁷. A ellos habría que unir el apelativo *Faventia*, que también ha sido vinculado con César¹⁸. Los autores que defienden esta postura consideran que, junto a los mencionados *cognomina*, la posesión de la *immunitas* apuntaría igualmente en esta línea (*Dig. L.*, 15, 8)¹⁹. Sin embargo, esta propuesta tropieza con los datos aportados por las intervenciones arqueológicas realizadas en

¹⁶ Cf. Arrayás Morales, 2006, p. 187.

¹⁷ Cf. Rodà de Llanza, 1976, pp. 225-232 (postura corregida posteriormente en pos de una fundación augustea); Arrayás Morales, 2006, p. 187. En relación con el *cognomen Paterna*, sabemos que este fue otorgado por Octaviano a las colonias cesarianas de *Narbo* y *Arelate* con el objetivo de distinguirlas de aquellas que él mismo fundó (Cf. Faria, 2006, pp. 217-218).

¹⁸ En relación con este apelativo existen importantes divergencias, ya que mientras J. M^a. Solana Sainz (1989, p. 83) y A. M. de Faria (2006, p. 218) lo vinculan con César, A. García y Bellido (1959a, p. 482) lo asocia con Augusto.

¹⁹ Cf. Arrayás Morales, 2006, p. 187.

Barcelona, que no permiten llevar la fundación de la colonia más allá del año 15 a. C.²⁰. Para intentar salvar este escollo se llegó a considerar la existencia en Montjuïc de un establecimiento indígena anterior a la época augustea que habría sido privilegiado por César como recompensa por la ayuda prestada durante la guerra contra los pompeyanos²¹. Este *Barcino vetus*, según la denominación empleada por A. Balil, habría recibido del dictador los apelativos *Iulia* y *Faventia* y quizás un primer contingente de colonos itálicos. Posteriormente, esta comunidad, ya en avanzado estado de romanización, habría sido trasladada al llano, recibiendo de Augusto el *status* colonial y los apelativos *Augusta* y *Paterna*, que habrían pasado a formar parte, junto con los anteriores, de la nomenclatura oficial de la nueva ciudad²².

En nuestro caso consideramos que esta propuesta debe descartarse. A nuestro juicio, la presencia del apelativo *Augusta* y la adscripción de los ciudadanos de *Barcino* a la tribu *Galeria*²³ indicarían una fundación augustea de la colonia, propuesta aceptada mayoritariamente por la historiografía²⁴ y que cuenta también con el respaldo aportado por la documentación arqueológica. En consecuencia, habría que relacionar la fundación de la colonia con el tercer viaje de Augusto a *Hispania* (años 15-13 a. C.) y con la profunda reorganización territorial que trajo consigo la finalización de las guerras cántabro-astures²⁵. La fundación de *Barcino* no debe entenderse como un caso aislado, ya que en este período cristalizaron otras fundaciones coloniales como *Caesar Augusta* y se procedió a la reforma del trazado de la *Via Augusta*, creando un ramal costero que comunicaba *Iluro*, *Baetulo* y *Barcino*, antes de volver a girar hacia el interior²⁶.

²⁰ Cf. Abascal Palazón, 2006, p. 74; Arrayás Morales, 2006, p. 187.

²¹ Cf. Rodà de Llanza, 1976, pp. 230-232. Sobre el mismo: Balil, 1964, pp. 87-88; Bonneville, 1978, pp. 42-53; Miró i Alaix, 2001, pp. 112-117.

²² Cf. Solana Sainz, 1989, p. 83.

²³ Cf. Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 189; Wiegels, 1985, p. 96.

²⁴ Cf. García y Bellido, 1959a, p. 483; Balil, 1964, p. 41; Brunt, 1971, pp. 587 y 592, N° 25; Sutherland, 1971, pp. 147-148; Bonneville, 1978, p. 67 (años 9-8 a. C.); Le Roux, 1982, p. 73, nota 305; Wiegels, 1985, p. 97; Abascal Palazón y Espinosa Ruiz, 1989, p. 65; García-Gelabert, 1994, p. 1197; Keay, 1996, p. 172 (entre los años 18 y 15); Rodà de Llanza, 2001, p. 22 (fundada hacia el año 10 a. C.); Beltrán de Heredia Bercero, 2006, p. 87; Olesti Vila, 2013, p. 75; Beltrán de Heredia Bercero, 2015, p. 207; Rodà de Llanza, 2016, p. 257.

²⁵ Cf. Abascal Palazón, 2006, p. 74; Rodà de Llanza, 2016, p. 257. Sobre este tercer viaje de Augusto a *Hispania*, *vid.* Abascal Palazón, 2006, pp. 70-78.

²⁶ Cf. Gurt Esparraguera y Rodà de Llanza, 2005, pp. 147-165, en concreto, pp. 155-158.

Inmigrantes participantes en el censo colonial

La documentación epigráfica no resulta concluyente respecto a la composición del primer censo colonial de *Barcino*. Esto ha generado diferentes posturas en la historiografía, oscilando estas entre aquellos autores que hablan de una colonia titular, carente, por tanto, de un asentamiento de población foránea²⁷, y aquellos otros que han planteado la naturaleza militar de la fundación, cuyo primer censo habría estado compuesto por veteranos del ejército²⁸. La epigrafía de *Barcino* no aporta indicios en este sentido, aunque se han realizado diferentes propuestas sobre la participación en la *deductio* de la colonia de miembros de la *Legio X Gemina*²⁹ o de las legiones *III Macedonica*, *VI Vixtrix* y *X Gemina*, unidades que tomaron parte en la fundación de *Caesar Augusta* y a las que tenemos documentadas en las cercanías de *Barcino* en la construcción del llamado Pont del Diable³⁰. No faltan, finalmente, quienes han planteado un origen semi-militar para la ciudad³¹ o quienes han apostado por una fundación de carácter mixto, en la que habrían convivido grupos de ciudadanos romanos y elementos de población indígena a los que se habría otorgado la ciudadanía³².

Las escasas dimensiones de su casco urbano sugieren que *Barcino* habría sido una colonia de mediano tamaño. En este sentido, A. Balil estimó que su población habría alcanzado los 3.500 habitantes durante el Alto Imperio, mientras que I. Rodà de Llanza optaba por rebajar la cifra hasta las 2.000 personas³³. Dicha población debió tener un origen principalmente foráneo debido al carácter *ex novo* de la fundación. Ahora bien, resulta difícil determinar si esa población extranjera se encontraba ya asentada de forma dispersa en diversos lugares del litoral y fue simplemente reunida en un único centro urbano o si, por el contrario, fue traída expresamente para configurar la nueva fundación. Sea como sea, los distintos testimonios epigráficos permiten documentar la presencia en *Barcino* de un importante sector de población foránea que podemos relacionar con los

²⁷ Cf. García y Bellido, 1969, p. 386; Gimeno Pascual, 1983, pp. 10 y 14; Sayas Abengoechea, 1978, p. 363.

²⁸ Cf. Balil, 1964, pp. 44-45 y 48; García-Gelabert, 1994, p. 1198. También S. Keay (1996, p. 172) e I. Arrayás Morales (2006, p. 187) ha planteado un origen militar para *Barcino*.

²⁹ Cf. García-Gelabert, 1994, p. 1198.

³⁰ Cf. Rodà de Llanza, 2001, p. 22. También O. Olesti Vila considera que la *deductio* de *Barcino* habría estado compuesta por veteranos, aunque no identifica sus unidades (Cf. Olesti Vila, 2013, pp. 75-76).

³¹ Cf. Sutherland, 1971, pp. 147-148.

³² Cf. Solana Sainz, 1989, pp. 83-84. En la misma línea, Abascal Palazón y Espinosa Ruiz, 1989, p. 65.

³³ Cf. Balil, 1964, p. 91; Rodà de Llanza, 2001, p. 23.

momentos iniciales de la ciudad. Sin embargo, la naturaleza de estos primeros colonos resulta difícil de precisar, entre otras cosas porque las menciones a militares veteranos en la epigrafía son muy escasas.

En relación con el censo inicial de habitantes de la ciudad hemos identificado una serie de personajes de origen itálico y/o galo que consideramos que pudieron haber pertenecido al primer contingente de población asentado en la colonia. Dos de las inscripciones más antiguas son las de *Caius Coelius*³⁴ y *Quintus Salvius*³⁵, cuyo horizonte cronológico remite al período fundacional de la ciudad. La antigüedad de ambas piezas queda puesta de manifiesto al analizar sus respectivos textos. Ambos omiten el *cognomen* de sus protagonistas y presentan importantes arcaísmos como el uso de la expresión *duoi viro* en lugar de *duumvir* en el epígrafe de *Q. Salvius* o el empleo del verbo *coeravit* en vez de *curavit* en la inscripción de *C. Coelius*, que además tampoco indica su tribu. Se trata, por consiguiente, de dos de los magistrados más antiguos de la ciudad y destaca en sus inscripciones el cargo de *duumvir quinquennalis* desempeñado por ambos personajes. Esta magistratura resulta particularmente interesante por sus implicaciones a la hora de configurar la comunidad cívica de la nueva fundación. En este sentido, la temprana fecha de ambas inscripciones permite considerar que quizás nos encontremos ante la primera pareja de *duumviri* de la colonia, encargada, en consecuencia, de llevar a cabo la elaboración del censo de ciudadanos. En el caso de *Quintus Salvius* se consigna, además, su desempeño como *aedilis* y *duumvir*, cargos que debió ejercer con anterioridad a su nombramiento como *duumvir quinquennalis*. El ejercicio de esta magistratura debió ser considerado como un gran honor por parte de este personaje, dado que el término *quinquennalis* aparece totalmente desarrollado en la inscripción, en lo que suponemos era un intento de subrayar su importancia. Algo similar ocurre en el caso de la tribu *Galeria* que adorna la filiación de este magistrado; la misma conforma el único ejemplo de toda la colonia en que la tribu aparece completamente desarrollada.

La importancia de estos magistrados queda puesta de manifiesto, además de su participación en la elaboración del censo colonial, en su colaboración en el proceso de monumentalización de la ciudad. Este hecho queda meridianamente claro en la inscripción de *Caius Coelius*, donde este personaje señala su participación en la construcción de la muralla de *Barcino*, jugando de esta

³⁴ IRC IV, 57: *C(aius) Coelius Atisi f(ilius) / Ilvir quin(quennalis) mur(os) / turres portas / fac(iendas) coer(avit)*.

³⁵ IRC IV, 72: *Q(uinto) Salvio L(uci) [f(ilio)] Galeria aedili / duoi(!) vir[o] et duoi(!) viro quinq(uennal[i] [he]redes ex / testamento*.

manera un papel similar al documentado en los magistrados locales de otras ciudades de la provincia³⁶.

En lo que se refiere a la procedencia de ambos personajes, ninguna duda existe sobre su origen foráneo. En el caso de *Caius Coelius* su gentilicio permite plantear un origen itálico³⁷. No obstante, la onomástica de su padre, que aparece referido en la inscripción como *Atisius*, presenta resonancias celtas³⁸. Este gentilicio ha sido documentado sobre todo en la Italia septentrional y en la *Gallia Narbonensis*, por lo que los editores de la pieza plantearon que posiblemente *L. Coelius* sería originario de una de estas dos regiones (*IRC IV*, 57). Por su parte, *Q. Salvius* porta igualmente un gentilicio de origen itálico³⁹ cuya presencia en *Hispania* se limita a una decena de ejemplos⁴⁰. Este magistrado podría estar relacionado con el individuo documentado en *IRC IV*, 209, inscripción donde aparece un personaje llamado *Q(uintus, -o) · Sa[lvius, -o - -]*, sin que pueda descartarse que ambos epígrafes estuviesen haciendo alusión al mismo sujeto.

Durante el siglo I a. C. ha sido ubicada también la inscripción *IRC IV*, 226⁴¹. Se trata de un epígrafe de carácter funerario donde se documentan tres personajes de una misma familia: *Vassia Sabina*, la difunta, y los dedicantes, *Valeria*, su madre, y *Cnaeus Ratumedijs Sabinus*, quizás el padre, aunque dicho parentesco no aparece explicitado y tampoco existen coincidencias onomásticas entre este individuo y la difunta. Dos de estos personajes, *Vassia Sabina* y *Cnaeus Ratumedijs Vatia*, presentan peculiaridades onomásticas que pueden ponerse en relación con el fenómeno migratorio. En concreto, los *nomina Vassius* y *Ratumedijs* constituyen un *hapax* en la epigrafía hispana y podrían vincularse con una emigración llegada desde Etruria-Umbria⁴², aspecto que también podría extenderse al *nomen* de la madre de la difunta, pues el gentilicio *Valerius* tiene un posible origen sabino⁴³. Podríamos estar, en consecuencia, ante algunos de los colonos itálicos domiciliados en *Barcino* en los inicios de la colonia, dado que el epígrafe se ha fechado en un momento próximo a la fundación de la ciudad.

³⁶ Cf. García Riaza, 2007, pp. 399-400.

³⁷ Cf. Schulze, 1966, p. 155.

³⁸ Cf. Albertos Firmat, 1966, p. 39. También existe un gentilicio *Atisius* documentado sobre todo en el norte de Italia y en la Narbonense. Cf. Schulze, 1966, p. 70.

³⁹ Cf. Schulze, 1966, pp. 94 y 472.

⁴⁰ Cf. Abascal Palazón, 1994, p. 212; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba, 2003, p. 292; *EDCSs.v. Salvius / Salvia*.

⁴¹ *IRC IV*, 226: *Vass[ia] L(uci) f(ilia) Sabina hi[c] / sitast(!) / Vale[r]ia M(arci) f(ilia) mater / Cn(aeus) Ratumed[i]us C(ai) f(ilius) Vat(ia) / d(e) s(uo) f(ecerunt)*.

⁴² Cf. Schulze, 1966, pp. 92, 425, 450 y 581.

⁴³ Cf. Schulze, 1966, p. 312.

También pudieron haber estado relacionados con esa corriente de emigración itálica *Caius Annius Bassus* y su esposa *Numenia Germana*⁴⁴. Ambos aparecen documentados en una inscripción funeraria de la primera mitad del siglo I d. C. La onomástica de los difuntos hizo pensar a los editores de la pieza en *IRC IV*, 146 que ambos personajes pudieron haber formado parte del grupo de colonos itálicos asentados en *Barcino*. La fecha del epígrafe iría también en esa misma dirección. El *nomen Annius*, un gentilicio de posible raíz etrusca, se ha documentado únicamente en otra ocasión más en *Barcino*, en la inscripción *IRC IV*, 188⁴⁵. No obstante, su implantación en *Hispania* es importante, contando con ejemplos en los principales centros urbanos de la Península⁴⁶. En lo que se refiere a la onomástica de *Numenia Germana* conviene reseñar que su *nomen* se documenta en *Hispania* únicamente en otra inscripción procedente en este caso de *Ampurias* (*IRC III*, 15). Se trata de un gentilicio de ascendencia griega⁴⁷.

Debemos hacer referencia igualmente a la inscripción *IRC IV*, 230⁴⁸. Por desgracia, la pérdida de su parte izquierda impide leer el texto en su totalidad. A pesar de ello, la inscripción permite documentar la presencia de tres miembros de una misma familia, cuya onomástica solo podemos reconstruir de forma parcial. Todos ellos están inscritos en la tribu *Teretina*. La presencia de esta tribu en *Hispania* es poco frecuente; de hecho, se documenta únicamente en la ciudad de *Barcino*, donde además de en esta inscripción la conocemos en la onomástica de [*L(ucio?)*] *Mandulius Crescens* (*CIL II*, 4516 y 6147). La mención de esta tribu indica una procedencia foránea, probablemente, como ya planteó G. Alföldy para el caso de [*L(ucio?)*] *Mandulius Crescens*⁴⁹, de la zona de *Arelate* (actual Arlés), cuyos habitantes estaban inscritos en esta tribu⁵⁰. Por el contrario, R. Wiegels prefiere asignar a estos ciudadanos inscritos en la tribu *Teretina* un origen itálico⁵¹. La temprana fecha del epígrafe, que ha sido datado en época de Augusto o Tiberio, permite suponer que la familia documentada en esta inscripción pertenecería a la primera generación de colonos o a sus descendientes inmediatos.

⁴⁴ *IRC IV*, 146: *C(aius) Annius Bassus / sibi et Numeniae / Q(uinti) filiae Germanae*.

⁴⁵ Cf. Schulze, 1966, pp. 122, 423 y 519.

⁴⁶ Cf. Abascal Palazón, 1994, pp. 76-78; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba, 2003, p. 90; *EDCS s.v. Annius / Annia*.

⁴⁷ Cf. Solin, 1982, p. 1035.

⁴⁸ *IRC IV*, 230:] *f(ilius) Ter(etina) Lenta / [- - -] Ter(etina) Quintus / [- - -] Ter(etina) Lentinus*.

⁴⁹ Cf. Alföldy, 1984, p. 234, N° 20. En esta misma línea se expresa Haley (1986, p. 149).

⁵⁰ Cf. Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 206.

⁵¹ Cf. Wiegels, 1985, p. 97.

Finalmente, debe reseñarse la presencia en *Barcino* de un grupo de libertos que serían los encargados de gestionar los intereses comerciales de familias de origen itálico, generalmente ausentes de la ciudad. La buena posición económica de muchos de ellos sería reflejo de una sociedad abierta donde era posible la movilidad social. Este sería el caso de *Marcus Lucceius Chilon/Chilonis*⁵² y de *Decimus Herennuleius Dorotheus*⁵³, documentados ambos en inscripciones que remiten al período augusteo. En el caso de *Marcus Lucceius Chilon/Chilonis* su gentilicio remite a la península itálica⁵⁴; su presencia en *Hispania* no es muy numerosa, registrándose sobre todo en la *Citerior* y en *Lusitania*, donde destaca en Mérida y Lisboa⁵⁵. En consecuencia, los editores de la pieza en *IRC IV*, 187 plantearon la posibilidad de que este personaje hubiese estado vinculado de alguna manera a los primeros pobladores de la colonia en base tanto a su onomástica como a la temprana fecha asignada a la inscripción. Una consideración similar podemos hacer en el caso de *Decimus Herennuleius Dorotheus*, que también debió ser un liberto encargado de representar en *Barcino* los intereses económicos de una familia itálica. Su *status* libertino quedaría puesto de manifiesto a través del *cognomen Dorotheus*, de ascendencia griega⁵⁶, mientras que su origen foráneo podría deducirse a través del *nomen Herennuleius*. El mismo presenta un origen itálico, documentándose principalmente en la región del Lacio⁵⁷. En el caso de la epigrafía hispana este *nomen* únicamente aparece documentado en otra ocasión más en una inscripción procedente de *Augusta Emerita*⁵⁸.

Tabla 1. Colonos o descendientes de colonos relacionados con la *deductio* de *Barcino*

Onomástica	Cron.	Origo	Domicilio	Tribu	Status	Cursus honorum	Referencia
<i>Caius Annius Bassus</i>	Primera mitad del s. I d. C.	Probablemente itálico	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romanus</i>	-	<i>IRC IV</i> , 146
<i>Caius Coelius</i>	Época augustea	Norte de Italia o <i>Gallia Narbonensis</i>	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romanus</i>	Duumvir quinquenalis	<i>IRC IV</i> , 57

⁵² *IRC IV*, 187: *M(arci) Luccei M(arci) l(iberti) Chilonis*.

⁵³ *IRC IV*, 176: *D(ecimus) Herennuleius / Dorotheus / Porcia M(arci) l(iberta) Buccia*.

⁵⁴ Cf. Schulze, 1966, pp. 359 y 426.

⁵⁵ Cf. Abascal Palazón, 1994, p. 174; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba, 2003, p. 217.

⁵⁶ Cf. Solin, 1982, pp. 44-45.

⁵⁷ Cf. Schulze, 1966, pp. 82 y 459; Conway, 1967, p. 570.

⁵⁸ Cf. Navarro Caballero y Ramírez Sádaba, 2003, p. 191.

<i>Decimus Herennuleius Dorotheus</i>	Época augustea o primera parte del s. I d. C.	Probablemente itálico	<i>Barcino</i>	-	<i>Libertus</i>	-	IRC IV, 173
<i>Marcus Lucceius Chilon/Chilonis</i>	Época augustea	Probablemente itálico	<i>Barcino</i>	-	<i>Libertus</i>	-	IRC IV, 187
<i>Numenia Germana</i>	Primera mitad del s. I d. C.	Probablemente itálico	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romana</i>	-	IRC IV, 146
<i>Cnaeus Ratumedius Vatia</i>	Siglo I a. C.	Probablemente itálico. Quizás de Etruria-Umbria	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romanus</i>	-	IRC IV, 226
<i>Quintus Salvius</i>	Época augustea	Probablemente itálico	<i>Barcino</i>	Galeria	<i>Civis romanus</i>	<i>Aedilis; duumvir; duumvir quinquen-nalis</i>	IRC IV, 72
<i>Valeria</i>	Siglo I a. C.	Probablemente itálico. Quizás de Etruria-Umbria	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romana</i>	-	IRC IV, 226
<i>Vassia Sabina</i>	Siglo I a. C.	Probablemente itálico. Quizás de Etruria-Umbria	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romana</i>	-	IRC IV, 226
<i>[--] Lenta, [---] Quintus y [---] Lentinus</i>	Época augustea o tiberiana	Probablemente galos. Quizás de <i>Arelate</i>	<i>Barcino</i>	Teretina	<i>Civis romani</i>	-	IRC IV, 230

La inmigración posterior a la fundación de la colonia

Con posterioridad a la fundación de la colonia, la documentación epigráfica nos permite constatar la existencia de una continuidad en la afluencia hacia *Barcino* de inmigrantes de origen no hispano. Dejando a un lado a la población itálica, que se encuentra documentada únicamente en la fase fundacional de la colonia, la inmigración extrapeninsular está compuesta durante los siglos posteriores por individuos de procedencia africana y gala. Atendiendo a las causas de su movilidad, hemos creado tres grupos que nos permiten estudiar mejor las inscripciones reunidas en este trabajo.

1.1. Movilidad militar

Dentro de la muestra reunida llama la atención el escaso número de inscripciones alusivas a militares. En este aspecto, *Barcino* se encuentra claramente eclipsada por la vecina colonia de *Tarraco*, donde el volumen de inscripciones militares es muy amplio, hecho que debemos relacionar con el empleo de numerosos *milites* en el *officium* del gobernador provincial y también con la elección de esta ciudad como lugar de retiro por parte de muchos veteranos. En contraste, para *Barcino* contamos únicamente con una inscripción de carácter militar. Se trata del epitafio del africano *Publius Aufidius Exoratus*, que fue homenajeado por sus herederos en el siglo II d. C.⁵⁹. Este personaje sirvió como centurión en las legiones *III Augusta*, destinada en el norte de África, *XXX Ulpia*, acantonada en *Pannonia*, y *VII Gemina*, asentada en *Hispania*, donde habría recibido la *honesta missio*. Precisamente la presencia de la *Legio XXX Ulpia*, levantada por Trajano, nos aporta una fecha *post quem* para datar la inscripción que, según P. Le Roux, podría situarse entre los reinados de Adriano y Antonino Pio, lo que permitiría fijar el reclutamiento de este centurión entre los años 100 y 130 d. C.⁶⁰. La consideración de su origen africano⁶¹ viene determinada por su servicio en la *Legio III Augusta*, estrechamente ligada a esta zona del Imperio, y también por su onomástica, dado que el gentilicio *Aufidius* es muy numeroso en las tierras del norte de África⁶². Por el contrario, su presencia en *Hispania* se limita a una treintena de ejemplos concentrados principalmente en la *Citerior*, sobre todo en la capital provincial, pero también en diversas ciudades ubicadas en las cercanías del valle del Ebro y en la costa⁶³. Debido a que el fallecimiento de *P. Aufidius Exoratus* se produjo en *Barcino*, hemos de pensar que habría optado por asentarse en *Hispania* tras haber culminado su período de servicio.

⁵⁹ IRC IV, 44: *P(ublio) Aufidio Exora/to / (centurioni) leg(ionis) III Aug(ustae) et / leg(ionis) XXX U(lpiae) V(ictricis) et leg(ionis) / VII G(eminae) F(elicis) heredes / b(ene) merenti.*

⁶⁰ Cf. Le Roux, 1982, p. 327.

⁶¹ Cf. Le Roux, 1982, p. 327 ; Le Bohec, 1989, p. 160 ; Palao Vicente, 2006, pp. 196 y 198.

⁶² Cf. CIL VIII, *Índices*; EDCSs.v. *Aufidius / Aufidia*.

⁶³ Cf. Abascal Palazón, 1994, p. 89; Navarro Caballero y Ramírez Sádaba, 2003, p. 106.

Tabla 2. Inscripciones alusivas a militares

Onomástica	Cron.	Origo	Domicilio	Status	Cursus honorum / Función social	Referencia
<i>Publius Aufidius Exoratus</i>	Siglo II d. C.	Posiblemente africano	<i>Barcino</i>	<i>Civis romanus</i>	Centurio Legg. III Augustae, XXX Ulpiae Victricis et VII Geminae Felicis; ¿Veteranus?	<i>HEpOL</i> , 6470

1.2. Movilidad económica

Mucho más numerosa es la documentación relativa a la movilidad de tipo económico, para la que contamos con cuatro inscripciones que aluden a tres inmigrantes de origen galo y a un personaje de ascendencia africana. Todos los individuos documentados en ellas pudieron haber estado ligados, de una forma u otra, con la actividad comercial. En este sentido, el testimonio más claro parece ser el del liberto *Caius Iulius Rufus*⁶⁴, natural de *Tolosa*⁶⁵. Desde esta ciudad de la *Narbonensis* se habría desplazado durante la primera mitad del siglo I d. C. hasta *Barcino*, donde se estableció junto a su familia, formada por una esposa liberada y dos hijos. Desconocemos si toda la familia se trasladó desde *Tolosa* a *Barcino* o si, por el contrario, únicamente era *C. Iulius Rufus*, el nacido en esta ciudad de la *Narbonensis*. En relación con su oficio, aunque la rotura que presenta la inscripción en su segunda línea impide precisarlo, *Caius Iulius Rufus* fue muy posiblemente un comerciante o un artesano, ya que las letras conservadas al final de dicha línea han permitido realizar diversas reconstrucciones: *[al]iario*, *[centon]ario*, *[cret]iario*, *[scap]hario* y *[negot]iario*. De todas ellas creemos que la última es la más factible, ya que concordaría bien con su origen extranjero y con las estrechas relaciones económicas existentes entre la *Hispania Citerior* y la *Narbonensis*.

También pudieron haber estado ligados al mundo de los intercambios comerciales los galos *[L(ucio?)] Mandulius Crescens* y *Caius Domitius Maternus*. Ambos presentan trayectorias vitales similares, ya que su instalación

⁶⁴ IRC IV, 138: *C(aio) Iulio C(ai) f(ilio) Rufo / [- -]iario / [domo] Tolosa // Iulia C(ai) l(iberta) / Fausta // Iulia C(ai) f(ilia) / Primu[l]a // C(aio) Iulio C(ai) f(ilio) / Rufino.*

⁶⁵ En IRC IV, 138 también plantean como posibilidad que *C. Iulius Rufus* fuese natural de *Labitolosa* (La Puebla de Castro (Huesca)).

en *Barcino* fue seguida del acceso a magistraturas y honores municipales. La inscripción más antigua es la del arelatense [*L(ucio?)*] *Mandulius Crescens*, que ha sido fechada entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d. C.⁶⁶. Este personaje desarrolló una importante carrera pública en *Barcino*, donde ejerció probablemente la edilidad y, con total certeza, el duunvirato y el cargo de *flamen* [*¿Romae divorum?*] *et Aug[ustorum]*. Posteriormente habría iniciado la carrera ecuestre, sirviendo como *praefectus fabrum*. Aunque su inscripción carece de mención de *origo*, su pertenencia a la tribu *Teretina* sugiere una procedencia foránea, ya que la presencia de esta tribu es escasa en *Hispania*. De hecho, únicamente se conoce en la ciudad de *Barcino*, donde contamos con otros tres personajes inscritos en la misma, todos ellos documentados en la misma inscripción y que pudieron haber formado parte del primer censo de colonos de la ciudad⁶⁷. En consecuencia, la pertenencia de [*L(ucio?)*] *Mandulius Crescens* a esta peculiar tribu indicaría un origen extrapeninsular que podríamos vincular con la ciudad de *Arelate*⁶⁸, cuyos habitantes fueron inscritos en esta tribu⁶⁹. También la onomástica permitiría relacionar a este personaje con el sur de la Galia. El *nomen Mandulius* conforma un *hapax* en la epigrafía peninsular, aunque en las regiones de *Aquitania* y *Gallia Narbonensis* encontramos las variantes *Manduilus* y *Manduillos*, lo que reforzaría el origen galo de este inmigrante⁷⁰. Por su parte, R. Wiegels se decantaba por vincular a los ciudadanos inscritos en la tribu *Teretina* con la península itálica⁷¹.

Algo más tardío es el epígrafe de *Caius Domitius Maternus*⁷². Este personaje fue distinguido durante la primera mitad del siglo II d. C. con los honores decurionales por parte del *ordo* de *Barcino*. Dichos honores fueron concedidos mediante el empleo de la fórmula *huic...honorem*⁷³. En lo que se refiere a su procedencia, nos decantamos por considerar un origen galo. No obstante, existen otras propuestas, dado que la indicación de *origo* mediante el empleo del término *Acucensi* constituye un *hapax* en la epigrafía latina que ha estado

⁶⁶ CIL II, 4516 y 6147: [*L(ucio?)*] *Mandulio* / *L(uci) fil(io) Ter(etina) / [Cr]escenti / [aed(ili) I]vi]r(o) flamin[i / Roma]e et Aug(usti) / [praef(ecto) f]abrum / [.*

⁶⁷ IRC IV, 230:] *f(ilius) Ter(etina) Lenta* / [- - -] *Ter(etina) Quintus* / [- - -] *Ter(etina) Lentinus*.

⁶⁸ Cf. Alföldy, 1984, p. 234, nº 20. En esta misma línea se expresa Haley (1986, p. 149).

⁶⁹ Cf. Kubitschek, 1889 (reed. 1972), p. 206.

⁷⁰ Cf. Albertos Firmat, 1966, p. 146.

⁷¹ Cf. Wiegels, 1985, p. 97.

⁷² IRC IV, 60: *C(aio) Domitio L(uci) f(ilio) Maeterno Acucensi / huic ordo Barcinonensium / honorem decurionatus dedit / [D]omitio Flavio [- - -]onia Mau[r]a / [- - -] Corn[.*

⁷³ La recepción de honores similares se documenta también en otros epígrafes de *Barcino*: IRC IV, 10, 45, 52 y 55.

sujeto a diversas interpretaciones. En un primer momento se aceptó, siguiendo a E. Hübner, que *C. Domitius Maternus* sería natural de *Aquincum*, capital de *Pannonia Inferior*⁷⁴, e incluso se planteó la posibilidad de que fuese un militar⁷⁵. Posteriormente, la revisión de la inscripción realizada en *IRC IV*, 60 planteó otras posibilidades. Según los autores de la citada publicación serían dos las opciones a considerar: por un lado, *Acuca*, núcleo urbano que debería ser identificado con el *oppidum* de Apulia mencionado por Tito Livio (XXIV, 20, 8); por otro, las ciudades galas de *Aquae Tarbellicae* y *Aquae Sextiae*, ya que no se podría descartar la lectura de la *origo* como *A<q>u{c}ensi*. Entre las dos ciudades galas propuestas consideraban *Aquae Sextiae* como la más probable. En nuestro caso estamos de acuerdo con esta sugerencia, que podría verse reforzada si tenemos en cuenta la onomástica del personaje, ya que el gentilicio *Domitius* se encuentra documentado en un importante número de inscripciones procedentes de *Aquae Sextiae*, mientras que su presencia es escasa en *Aquincum* y nula en *Aquae Tarbellicae*⁷⁶. Juega también en favor de un origen galo de *C. Domitius Maternus* el hecho de que todos los inmigrantes de origen panonio documentados hasta el momento en la *Citerior* procedan de *Tarraco*⁷⁷, por lo que este sería el único caso que rompe con esa tendencia.

Finalmente, podemos incluir también en este apartado el caso del norteafricano *Quintus Cornelius Secundus*⁷⁸, natural de *Cartago Magna*, cuya inscripción remite al siglo I d. C. En ella se documentan varias generaciones de una misma familia encabezada por el propio *Q. Cornelius Secundus*. Este personaje levantó este monumento para él mismo, para su madre, *Cornelia Cuarta*, para su esposa, *Geminia Cuarta*, y para sus hijos. También para su hermana, *Cornelia Tertulla*, y para su sobrino, *Lucius Maevius Rogatus*. Uno de los elementos más trascendentes del texto lo encontramos precisamente en la referencia que *Q. Cornelius Secundus* realiza a sus hijos, uno de los cuales, *Q. Cornelius Seranus*, llegó a ser edil y *duumvir* en *Barcino*⁷⁹. Este hecho subrayaría la plena

⁷⁴ En esta línea, Alföldy, 1984, p. 211, nota 49; Haley, 1986, p. 153; Curchin, 1990, p. 186, N° 448; Haley, 1991, p. 38; Gallego Franco, 1997, p. 357.

⁷⁵ Cf. Gallego Franco, 1997, p. 357.

⁷⁶ *EDCS s.v. Domitius / Domitia* en las ciudades de *Aquae Sextiae*, *Aquae Tarbellicae* y *Aquincum*.

⁷⁷ Cf. Gallego Franco, 1997, pp. 341-361.

⁷⁸ *IRC IV*, 59: *Q(uitus) Co]rnelius Sp(uri) f(ilius) Sec[undus] / d[o]mo colonia Ca[rtha]/gine Magna sibi et Corne[liae] / Quartae matri Gem(i)niae Q[uar]/tae uxori Corneliae Tertull[ae] / f(iliae) Q(uinto). Corn(elio) Seran(o) f(ilio) aed(ili) Ilvi[ro] / Corn(eliae) Quartull(ae) f(iliae) Cor(neliae) Dubit[atae] / f(iliae) Cor(neliae) Sp(uri) f(iliae) Tertull(ae) sorori / L(ucio) Mae[vio] / Rogato sobrino.*

⁷⁹ Cf. Curchin, 1990, p. 184, N° 435.

integración de esta familia norteafricana en la colonia, así como su incorporación a la élite local de la misma. Resulta igualmente interesante señalar los posibles lazos existentes entre esta familia y el *caesaraugustanus* domiciliado en *Barcino Lucius Valerius Rufinus* (IRC IV, 221), en cuya inscripción funeraria se mencionan varios *Cornelii*, cuya filiación – *Sp(uri) f(iilius)*– coincide con la manifestada por *Q. Cornelius Secundus*. Por último, conviene reseñar que el origen africano de esta familia se refleja también en la onomástica, ya que tanto el *nomen* *Geminus* como los *cognomina* *Quartilla*, *Dubitata* y *Tertulla*, ostentados por los miembros femeninos de la familia, están bien documentados en el norte de África.

Tabla 3. Movilidad relacionada con actividades económicas y comerciales

Onomástica	Cron.	Origo	Domicilio	Tribu	Status	Cursus honorum / Función social	Referencia
<i>Quintus Cornelius Secundus</i>	Siglo I d. C.	<i>Carthaginensis</i>	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romanus</i>	-	<i>HEpOL</i> , 18087
<i>Caius Domitius Maternus</i>	Primer tercio o primera mitad del siglo II d. C.	<i>Acucensis (¿Aquae Sextiae?)</i>	<i>Barcino</i>	-	<i>Civis romanus</i>	-	<i>IRC IV</i> , 60
<i>Caius Iulius Rufus</i>	Primera mitad del siglo I d. C.	<i>Tolosanus</i>	<i>Barcino</i>	-	<i>Libertus</i>	<i>¿Negotiator?</i>	<i>IRC IV</i> , 138
<i>[L(ucio?)] Mandulius Crescens</i>	Transición siglo I al II d. C.	Probablemente galo. Quizás de <i>Arelate</i>	<i>Barcino</i>	<i>Teretina</i>	<i>Eques romanus</i>	<i>¿Aedilis?; duumvir; flamen [Romae divorum?] et Aug[ustorum]; praefectus fabrum</i>	<i>CIL II</i> , 4516 y 6147

1.3. Otros casos de movilidad

Para el resto de las inmigrantes de origen extrapeninsular domiciliados en *Barcino* no podemos determinar con seguridad las causas que motivaron sus desplazamientos. Dentro de este grupo, que asciende a un total de cinco inscripciones, contamos con tres personajes de origen norteafricano y con otros dos de ascendencia gala. La procedencia de estos inmigrantes ha sido

determinada en algunos casos a partir de la mención de la *origo*, mientras que para otros hemos recurrido a las peculiaridades de su onomástica.

Dentro del grupo de inmigrantes norteafricanos no tenemos ninguna duda sobre el origen de *Publius Antonius Pudens*⁸⁰. Este personaje era natural de *Lixus (Mauretania Tingitana)*, ciudad ubicada en las cercanías de Larache (Marruecos), y se estableció en *Barcino* junto a su familia a mediados del siglo I d. C. En la inscripción que lo documenta, que fue encontrada junto a la muralla de Barcelona, aparecen también mencionadas sus dos esposas y su hija. La primera de ellas, llamada *Baebia Novella*, de la que se dice que era liberta de *Titus*, debió morir de forma prematura. Fruto de este matrimonio habría nacido *Baebia Placida*. Esta porta el mismo gentilicio que su madre, por lo que seguramente debió nacer mientras su progenitora era esclava. En lo que se refiere a la onomástica de ambas mujeres conviene reseñar que sus *cognomina* han sido documentados en otra inscripción descubierta en el mismo sector de la muralla que, por su tipología, debe encuadrarse en la misma época, por lo que podemos pensar en la existencia de una vinculación familiar entre los individuos documentados en ambos epígrafes⁸¹. Por su parte, la segunda esposa de *Publius Antonius Pudens*, llamada *Cornelia Phaenusa*, podría identificarse con la liberta del sevirio augustal *Cornelius Euvonus*, junto al que aparece en la inscripción funeraria registrada en *CIL II*, 4534.

Por otro lado, en base a la onomástica hemos considerado el origen africano de la *nutrix Fabia Tertulla*⁸², documentada en una inscripción funeraria, y de las hermanas *Tertullina* y *Tertiola*⁸³, que aparecen realizando una dedicación en memoria de un personaje llamado *Faustus* o *Faustianus*, probablemente su abuelo⁸⁴. Sus inscripciones remiten a la segunda mitad del siglo II d. C. y en ambos casos el *cognomen Tertullus/a* ha sido tomado como indicativo de un posible origen africano⁸⁵.

⁸⁰ *IRC IV*, 137: *P(ublius) Antonius P(ubli) f(ilius) Pudens Lixita/nus sibi et / Baebiae T(iti) l(ibertae) Novellae uxori Baebiae Placidae f(iliae) / et Corneliae Phaenusae uxori / h(oc) m(onumentum) h(eredem) n(on) s(equetur) n(ec) l(ocum) s(epulturae)*.

⁸¹ *CIL II*, 6151: *T(ito) Iulio T(iti) f(ilio) Gal(eria) / Placido aed(ili) I(uir)o flam(ini) / Valeriae Novellae / T(itus) Iulius Placidus f(ilius) / h(oc) m(onumentum) h(eredem) n(on) s(equetur)*.

⁸² *IRC IV*, 165: *D(is) M(anibus) / Fabiae / Tertullae / nutrici*.

⁸³ *HEpOL*, 18186: *D(is) M(anibus) / Pertull/na et Lertola / Faustano b(ene) m(erenti) f(ecerunt)*.

⁸⁴ Cf. Haley, 1986, p. 118.

⁸⁵ Sobre el origen africano de *Fabia Tertulla*, vid. Haley, 1986, p. 167, N° 11 y p. 308, nota 129; Haley, 1991, p. 48. También en esta línea, los editores de la pieza en *IRC IV*, 165. En relación con la procedencia de *Tertullina* y *Tertiola*, vid. Haley, 1986, pp. 118 y 168, N° 15; Haley, 1991, p. 48. En la misma línea, los editores de la pieza en *IRC IV*, 261.

En lo que se refiere a los dos individuos de origen galo, sus inscripciones remiten también al siglo II d. C. Se trata de *Marcus Antonius Antullus*, personaje que aparece documentado en uno de los pedestales erigidos en *Barcino* en honor de *Lucius Licinius Secundus*, liberto del senador hispano *Lucius Licinius Sura*⁸⁶. La importancia de este personaje debió ser notable en la colonia, donde le fue dedicada una veintena de epígrafes⁸⁷. En general, el texto de todos estos homenajes presenta una estructura similar, variando únicamente los dedicantes. A través de ellos sabemos que *L. Licinius Secundus* fue *accensus* de su patrono *L. Licinius Sura* durante su primer, segundo y tercer consulado y que ejerció, además, como *servir augustal* en las ciudades de *Tarraco* y *Barcino*. Todos estos importantes honores le fueron tributados después del tercer consulado de su patrón, que tuvo lugar en el año 107 d. C. Uno de esos pedestales fue dedicado por *Marcus Antonius Antullus*, natural de *Lugdunum Convenarum*, ciudad de la provincia de *Aquitania*. Resulta evidente que *M. Antonius Antullus*, que se refiere a *L. Licinius Secundus* como *amicus*, quiso enfatizar esa amistad como una forma de asociarse a la popularidad que tenía el liberto del poderoso cónsul. Es posible que este personaje residiese en *Barcino*, de ahí el homenaje, aunque nada más sabemos de él. En cualquier caso, esta dedicatoria certificaría los lazos que unían las ciudades costeras de la *Citerior* con las poblaciones del sur de la Galia.

Junto a este personaje hemos detectado la presencia en *Barcino* de *Usulenia Valentina*, originaria probablemente de la *Gallia Narbonensis*⁸⁸. Esta señora aparece documentada en una inscripción funeraria que fue dedicada por su marido, *Lucius Sempronius Flegon*. La onomástica de la difunta resulta excepcional en *Hispania* y solo se conoce en otra ocasión, también en *Barcino* (*IRC IV*, 227). Aunque el gentilicio *Usulenius* remite a un lejano origen itálico⁸⁹, creemos que puede establecerse una relación más cercana con la *Gallia Narbonensis*,

⁸⁶ *IRC IV*, 95: *L(ucio) Licinio / Secundo / accenso / patron(o) suo / L(ucio) [L]i[c]in(io) Surae / prim(o) secund(o) ter/t(io) consu[l(atu) eiu]s / IIIIvir(o) A[u]g(ustali) col(oniae) / I(uliae) U(rbis) T(riumphalis) Tarr(aconis) e[t] col(oniae) / F(aventiae) I(uliae) A(ugustae) P(aternae) Barc[i]n(onis) / M(arcus) Antonius Antul(lus) cives Conven(a) / [am]ico.*

⁸⁷ Para un mayor detalle remitimos al estudio que sobre este personaje realizó I. Rodà (1970, pp. 167-184). Una breve referencia a los pedestales que lo documentan fue también realizada por S. Mariner (*IRB*, pp. 89-90) y por G. Fabre, M. Mayer y J. Rodà (*IRC IV*, pp. 163-165) en sus respectivos trabajos sobre las inscripciones romanas de *Barcino*.

⁸⁸ *IRC IV*, 228: *D(is) M(anibus) / Usuleniae Valenti/nae L(ucius) Semp(ronius) Flegon / uxori optima(e).*

⁸⁹ Cf. Schulze, 1966, p. 261.

donde lo tenemos documentado en *Narbo Martius*. En esta ciudad se conocen igualmente varios casos bajo la forma *Usulenius*⁹⁰.

Tabla 4. Inmigración sin causa determinada

Onomástica	Cron.	Origo	Domicilio	Status	Función social	Referencia
<i>Marcus Antonius Antullus</i>	Siglo II d. C. A partir del año 107 d. C.	<i>Lugdunum Convenarum</i>	<i>Barcino</i>	<i>Civis romanus</i>	-	IRC IV, 95
<i>Publius Antonius Pudens</i>	Mediados del siglo I d. C.	<i>Lixitanus</i>	<i>Barcino</i>	<i>Civis romanus</i>	-	CIL II, 6157
<i>Fabia Tertulla</i>	Segunda mitad del siglo II d. C.	Probablemente africana	<i>Barcino</i>	<i>Civis romana</i>	<i>Nutrix</i>	IRC IV, 165
<i>Tertullina et Tertiola</i>	Segunda mitad del siglo II d. C.	Probablemente africanas	<i>Barcino</i>	-	-	IRC IV, 261
<i>Usulenia Valentina</i>	Primera mitad o mediados del siglo II d. C.	Probablemente <i>Gallia Narbonensis</i>	<i>Barcino</i>	<i>Civis romana</i>	-	IRC IV, 228

Conclusiones

La documentación analizada permite constatar la instalación en *Barcino* de veintitrés personajes de origen extrapeninsular que conforman tres grandes grupos de población, itálicos, africanos y galos, siendo este último el más numeroso de los tres, tal y como podemos constatar en el siguiente gráfico:

⁹⁰ CIL XII, 5266: *D(is) M(anibus) / Usuleniae / Lupae / Usulenus Ge/[min]ianus pa/[tron]ae et Voco/[n]ius Eutychi/[a]nus coniugi / [s]antissimae*. Este gentilicio aparece documentado bajo la forma *Usulenius* en CIL XII, 4426, 4479, 4542, 4892, 5263, 5265 y en AE 2012, 948.

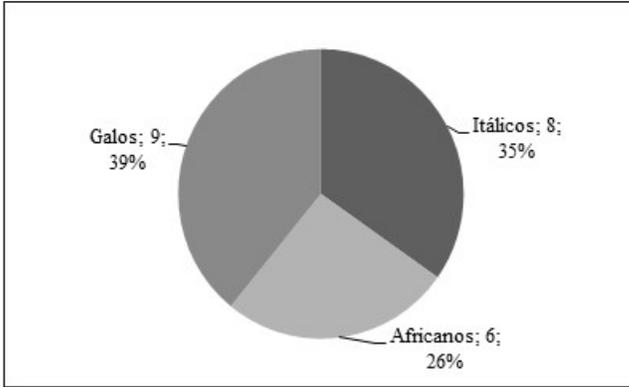


Gráfico 1. Distribución por origen de los inmigrantes estudiados

Similar interés presenta la distribución cronológica de los inmigrantes documentados. A partir de la misma podemos observar en el gráfico N° 2 cómo los momentos de mayor impacto demográfico estuvieron conformados por la etapa fundacional de la colonia y por el siglo II d. C. Asimismo, dentro de los distintos períodos que hemos definido destaca también la desigual distribución de los tres grupos de población documentados. Así, podemos observar que la mayoría de los itálicos registrados en *Barcino* remiten a la fundación de la colonia. Por el contrario, la población de origen galo se encuentra distribuida en las cuatro etapas que hemos establecido, destacando su presencia en la fundación de la colonia y, sobre todo, durante el siglo II d. C. Finalmente, la población de origen africano aparece concentrada principalmente en el siglo II d. C., hecho que debemos relacionar con el período de prosperidad que vivieron las tierras del norte de África a partir de esta centuria.

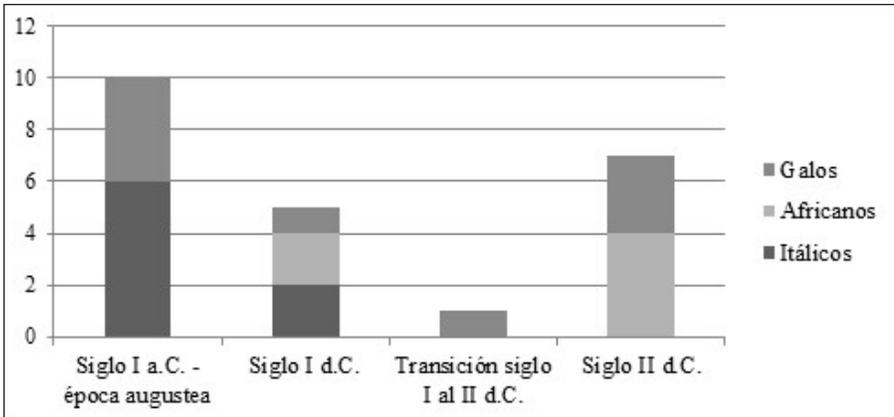


Gráfico 2. Distribución por períodos y grupos de población de los inmigrantes estudiados

En lo que se refiere a la distribución por sexos, la muestra estudiada presenta un claro predominio masculino, ya que trece de los veintitrés personajes analizados, es decir, un 56,52% de la muestra que hemos reunido son hombres, mientras que tan solo documentamos siete mujeres (30,43%). Igualmente, conviene señalar que contamos con tres individuos registrados en *CIL* II, 4589, de los que únicamente se han conservado sus *cognomina*, lo que no nos permite determinar si se trata de hombres o de mujeres.

En relación con el estatus social podemos afirmar que la inmigración estudiada estuvo protagonizada mayoritariamente por ciudadanos romanos, tal y como señalan sus estructuras onomásticas con *tria nomina* y la indicación de sus tribus de adscripción. En concreto, contamos con dieciocho ciudadanos romanos (78,26%) frente a tan solo tres libertos (13,04%). Existen también dos personajes cuyo estatus social no podemos determinar.

Igualmente sugestivo resulta el estudio de las causas que motivaron el desplazamiento de los componentes de la muestra reunida. A partir de la documentación analizada hemos podido crear cuatro grandes grupos de inmigrantes (gráfico N° 3). El más numeroso, con un total de doce personajes, está compuesto por aquellos que tomaron parte en la fundación de *Barcino* y cuyo origen era principalmente itálico. Con posterioridad al establecimiento de la colonia, la inmigración que se proyectó sobre ella tuvo una naturaleza principalmente económica, tal y como atestiguan las cuatro inscripciones reunidas en este grupo. Por el contrario, la movilidad vinculada con el ejército es prácticamente testimonial dentro de nuestra muestra, ya que contamos únicamente con una inscripción de este tipo. Finalmente, conviene señalar que hemos detectado también seis personajes cuyas inscripciones no aportan información concluyente sobre las causas que determinaron su movilidad.

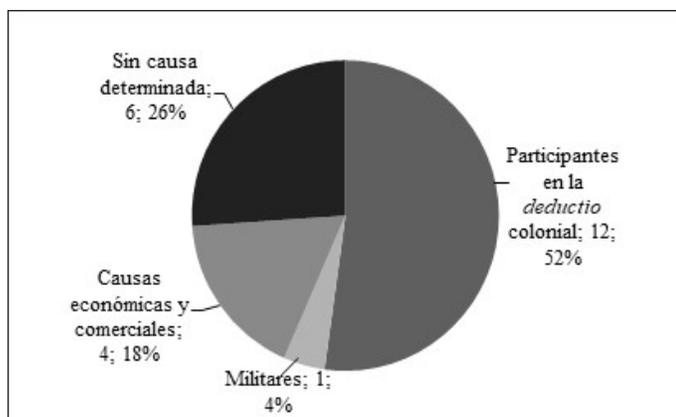


Gráfico 3. Distribución de la inmigración extrapeninsular por causas de movilidad

El último aspecto que nos gustaría reseñar está relacionado con el papel jugado por estos inmigrantes en su ciudad de acogida, para cuyo conocimiento la documentación epigráfica que hemos estudiado aporta una información limitada, aunque en cualquier caso, interesante. Sin duda, los mejores ejemplos de integración en *Barcino* están compuestos por aquellos personajes que desempeñaron las magistraturas locales tras su establecimiento en la colonia. Este sería el caso de *Quintus Salvius* y de *Caius Coelius*. Ambos formaron parte del primer censo colonial y ejercieron la importante magistratura del duunvirato quinquenal, encargada de la configuración del censo ciudadano. También accedió a las magistraturas locales el arelatense [*L(ucio?)*] *Mandulius Crescens*, que fue elegido *duumvir* y *flamen* local entre finales del siglo I y comienzos del siglo II d. C. Sin embargo, el caso más interesante de integración en la élite local de la colonia estuvo protagonizado por la familia del norteafricano *Quintus Cornelius Secundus*. Este personaje llegó a *Barcino* probablemente como consecuencia de su actividad comercial. Las ganancias acumuladas le habrían permitido apoyar y promover la carrera pública de su hijo *Q. Cornelius Seranus*, que fue elegido para los cargos de edil y duunviro en la colonia barcinonense durante el siglo I d. C. Finalmente, cabe reseñar el caso de *Caius Domitius Maternus*, personaje de origen galo que fue honrado en el siglo II d. C. con la concesión de los honores decurionales por parte del *ordo* de *Barcino*.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J.M., *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994.
- _____ “Los tres viajes de Augusto a *Hispania* y su relación con la promoción jurídica de ciudades”, *Iberia. Revista de la Antigüedad*, Vol. 9, La Rioja, España, 2009, pp. 63-78.
- ABASCAL PALAZÓN J. M., y U. ESPINOSA RUIZ, *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, 1989.
- ALBERTINI, E., *Les étrangers résidant en Espagne à l'époque romaine*, *Mélanges Cagnat*, 1912, pp. 297-318.
- ALBERTOS FIRMAT, M^a. L., *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Baetica*, Salamanca, 1966.
- ALFÖLDY, G., “Drei städtische Eliten im römischen Hispanien” *Gerión. Revista de Historia Antigua*, Vol. 2, 1984, pp. 193-238
- ANDREU PINTADO, J., “Sentimiento y orgullo cívico en *Hispania*: en torno a las menciones de *origo* en la *Hispania Citerior*”, *Gerión. Revista de Historia Antigua*, Vol. 26, N^o 1, Madrid, 2008, pp. 349-378.

- ARRAYÁS MORALES, I., “La instauración del modelo imperial en *Hispania*. La obra de César y Augusto”, A. ÑACO DEL HOYO E I. ARRAYÁS MORALES (coords.), *Guerra y territorio en el mundo romano*, Oxford, 2006, pp. 179-201.
- BALIL, A., “La economía y los habitantes no hispánicos del Levante español durante el Imperio romano”, *Archivo de Prehistoria Levantina* 5, 1954, pp. 251-273.
- _____ *Colonia Iulia Augusta Paterna Faventia Barcino*, Madrid, 1964.
- BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J., “El urbanismo romano y tardoantiguo de *Barcino* (Barcelona): una aportación a la topografía de la colonia”, *Civilización: un viaje a las ciudades de la España antigua*, Alcalá de Henares, 2006, pp. 87-96.
- _____ “Barcelona, colonia en la *Hispania* romana y *sede regia* en la *Hispania visigoda*”, D. VAQUERIZO GIL, J. A. GARRIGUET MATA Y A. LEÓN MUÑOZ (coord.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo*, Córdoba, 2014, pp. 325-338.
- _____ “*Barcino*, la topografía de una fundación augustea: trama urbana y edificios públicos”, J. LÓPEZ VILAR (ed.), *Tarraco Biennal. Actas del Segundo Congreso Internacional de Arqueología y Mundo Antiguo. Augusto y las Provincias Occidentales. 2000 aniversario de la muerte de Augusto*, Tarragona, 2015, Vol. I, pp. 207-215.
- BELTRÁN FORTES, J., “Greco-orientales en la *Hispania* republicana e imperial a través de las menciones epigráficas”, en M^a. Paz de Hoz y G. Mora (eds.), *El Oriente griego en la Península Ibérica: epigrafía e historia*, Madrid, 2013, pp. 185-204.
- BONNEVILLE, J. N., “Aux origines de *Barcino* romaine (Barcelone)”, *Revue des Études Anciennes* 80, N° 1-2, Bordeaux, 1978, pp. 37-71.
- BRUNT, P. A., *Italian Manpower (225 B.C.-A.D. 14)*, Oxford, 1971.
- CONWAY, R. S., *The italic dialects*, Cambridge, 1967.
- CURCHIN, L. A., *The Local Magistrates of Roman Spain*, Toronto, 1990.
- FARIA, A. M. DE., “Novas notas historiográficas sobre *Augusta Emerita* e outras cidades hispano-romanas”, *Revista portuguesa de Arqueologia* 9, N° 2, Madrid, 2006, pp. 211-238.
- FASOLINI, D., “La compresenza di tribù nelle città della Penisola Iberica: il caso della *Tarraconensis*”, J. F. RODRÍGUEZ NEILA (curavit), *Hispania y la epigrafía romana. Cuatro perspectivas*, *Epigrafía e Antichità* 26, Faenza, 2009, pp. 179-238.
- GALLEGO FRANCO, H., “*Pannonios* en *Hispania* romana”, *Hispania Antiqua*, N° 21, Valladolid, 1997, pp. 341-362.
- GARCÍA-GELABERT, M^a. P., “La colonización romana en *Hispania* y África en época de César y Augusto”, *L’Africa Romana. Atti del X Convegno di Studio Oristano, 11-13 dicembre 1992*, Sassari, 1994, Vol. III, pp. 1189-1205.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. “Las colonias romanas de *Hispania*”, *Anuario de historia del Derecho español*, N° 29, Córdoba, España, 1959a, pp. 447-512.
- _____ “El elemento forastero en *Hispania* romana”, *BRAH* 144, 1959b, pp. 119-154.
- _____ “Los mercatores, negotiatores y publicani como vehículos de romanización en la *Hispania* preimperial”, *Hispania*, N° 26, Madrid, 1966b, pp. 3-18.

- _____, “Orígenes y formas de las colonias romanas de Hispania”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 238-240, Madrid, 1969, pp. 382-387.
- GARCÍA MARTÍNEZ, M^a. R., “Hispania Baetica: ámbito de atracción de inmigrantes en época romana”, *Hispania Antiqua*, N° 21, Valladolid, 1997, pp. 321-340.
- GARCÍA RIAZA, E., “Aspectos de la administración municipal en las ciudades mediterráneas del *Conventus Carthaginensis (Hispania Citerior)*”, *Mélanges de l’Ecole française de Rome. Antiquité*, 119, N° 2, 2007, pp. 397-407.
- GIMENO PASCUAL, J., “Urbanismo romano en *Hispania: Barcino*”, *Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos*, N° 65, 1983, pp. 18-37.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., “*Urso*, ¿tribu *Sergia* o *Galeria*?”, en J. González Fernández (ed.), *Estudios sobre Urso Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 1989, pp. 133-154.
- GRÜLL, T., “*Origo* as identity factor in Roman epitaphs”, en G. Cupcea y R. Varga (eds.), *Social Interactions and Status Markers in the Roman World*, Oxford, 2018, pp. 139-150.
- GURT ESPARRAGUERA, J. M. E I. RODÀ DE LLANZA, “El Pont del Diable. El monumento romano dentro de la política territorial augustea”, *Archivo Español de Arqueología*, Vol. 78, N° 191-192, Madrid, 2005, pp. 147-165.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C., “Romanos e itálicos en la Hispania republicana”, in L. Pons Pujol (ed.), *Hispania et Gallia: dos provincias del Occidente romano*, Barcelona, 2010, pp. 13-32.
- HALEY, E. W., *Foreigners in Roman Imperial Spain: investigations of geographical mobility in the spanish provinces of the Roman Empire (30 B.C.–A.D. 284)*, Columbia University, 1986.
- _____, *Migration and economy in Roman Imperial Spain*, Barcelona, 1991.
- KAJANTO, I., *The Latin cognomina*, Roma, 1982.
- KEAY, S., “La romanización en el sur y el levante de España hasta la época de Augusto”, en J. M^a. Blázquez Martínez y J. Alvar (eds.), *La Romanización en Occidente*, Madrid, 1996, pp. 147-177.
- KUBITSCHKEK, J. W., *Imperium Romanum Tributim Discriptum*, Praha, 1889, (reeditado Roma, 1972).
- LE ROUX, P., *L’armée romaine et l’organisation des provinces iberiques d’Auguste a l’invasion de 409*, París, 1982.
- LE BOHEC, Y., *La Troisième Légion Auguste*, Paris, 1989.
- MARÍN DÍAZ, M^a. A., *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada, 1988.
- MIRÓ I ALAIX, C., “Los íberos en el Pla de Barcelona: el poblado ibérico de Montjuïc”, J. BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO (dir.), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del rey de Barcelona*, Barcelona, 2001, pp. 112-117.
- NAVARRO CABALLERO, M., Y RAMÍREZ SÁDABA, J. L., (coords.), *Atlas antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos, Ausonius, 2003.

- OLESTI VILA, O., “La organización territorial de la colonia de *Barcino*: posibilidades y límites de los estudios catastrales”, en R. M^a. Cid López y E. García Fernández (coord.), *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Vol. II, Oviedo, 2013, pp. 75-91.
- ORTIZ CÓRDOBA, J., *Las colonias romanas de Hispania y los movimientos de población*, Granada, Universidad de Granada, Tesis Doctoral, 2019.
- PALAO VICENTE, J. J., *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*, Salamanca, 2006.
- RODÀ DE LLANZA, I., “*Lucius Licinius Secundus*. Liberto de *Lucius Licinius Sura*”, *Pyrenae. Revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, N^o 6, Barcelona, 1970, pp. 167-184.
- _____ “*Barcino*. Su fundación y títulos honoríficos”, *Symposion de ciudades Augusteas. Bimilenario de Zaragoza (Zaragoza 1976)*, Zaragoza, 1976, Vol. II, pp. 225-232.
- _____ “Barcelona. Desde su fundación hasta el siglo IV d. C.”, en J. Beltrán de Heredia Bercero (dir.), *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del rey de Barcelona*, Barcelona, 2001, pp. 22-31.
- _____ “*Tarraco* y *Barcino* en el Alto Imperio”, *Revista de Historiografía (RevHisto)*, N^o 25, año XIII, Madrid, 2/2016, pp. 245-272.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J., “La administración en el Alto Imperio”, *Historia de España Antigua II. Hispania romana*, Madrid, 1978, pp. 345-377.
- SCHULZE, W., *Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín, 1966.
- SOLANA SAINZ, J. M^a., “Colonización y Municipalización bajo César y Augusto: *Hispania Citerior*”, Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania. *Cuadernos Emeritenses*, N^o 1, Mérida, 1989, pp. 71-106.
- SOLIN, H., *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch*, Berlín, 1982.
- STYLOW, A. U., “Apuntes sobre las *tribus* romanas en *Hispania*”, *Veleia. Revista de prehistoria, historia antigua, arqueología y filología clásicas*, N^o 12, Vitoria, 1995, pp. 105-123.
- SUTHERLAND, C. H. V., *The Romans in Spain. 217 B.C.–A.D. 117*, Nueva York, 1971.
- WIEGELS, R., *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*, Berlín, 1985.